



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 OCT 2020	
Recibido.....	11 53 Hs.
Exp. N°.....	40768

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1** - Conmemorar el bicentenario del tránsito a la inmortalidad y los doscientos cincuenta años del nacimiento del prócer argentino, General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano.

**ARTÍCULO 2** - Colocar una placa alusiva en el hall de la Legislatura de la provincia.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar todo lo atinente al emplazamiento de la misma a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a la difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.

Joaquin Blanco  
Diputado Provincial



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## Fundamentos

Señor presidente:

El año 2020 fue declarado año del "General Manuel Belgrano" en conmemoración de los doscientos años de su fallecimiento, 20 de junio 1820, y doscientos cincuenta años de su natalicio, el día 3 de junio de 1770.

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano fue militar, político, intelectual, economista, un gran promotor de la educación y un auténtico libre pensador obsesionado en alcanzar para la nación la soberanía tan preciada, fue uno de los pilares fundamentales de nuestra patria, una de las figuras que condujo a la independencia del país.

Belgrano reconoció la importancia de la educación de las mujeres y su aporte a la organización nacional. Al mismo tiempo, fue un acérrimo defensor de los derechos de los pueblos originarios. Sus ideas, revolucionarias y de avanzada para la época, ponían el foco en cuestiones que la mayoría ignoraba, y que tanto tienen que ver con la agenda de hoy.

Una figura íntimamente vinculada a la historia de la provincia de Santa Fe. En 1810 Belgrano llega a la provincia en el recorrido de su expedición al Paraguay, en esa oportunidad acampa con sus tropas en los márgenes del río Salado, en la actual ciudad de Santo Tomé, pasando luego a la ciudad de Santa Fe, alojándose en el Convento de Santo Domingo, dejando testimonio de la decidida colaboración de los habitantes de esta provincia con su expedición.

Luego el 27 de febrero de 1812, en las barrancas del río Paraná en la entonces Villa del Rosario, enarboló por primera vez en público la enseña patria de su creación y que desde ese entonces se convirtiera en símbolo de identificación de nuestro país.

Se trata de uno de los seres más comprometidos con nuestra nación, que por su probada austeridad y honradez sacrificó sus propios intereses en pos



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de las necesidades de la patria. Es uno de los ejemplos más destacados en virtud cívica entre los hombres y mujeres que forjaron nuestra Nación por lo que amerita recordar su historia y es compromiso de este cuerpo legislativo el rescate de su figura y la difusión de su pensamiento.

Joaquin Blanco  
Diputado Provincial